



XXX EDICIÓN DE LOS PREMIOS “Sabina de Oro” y “Sabina de Plata”

El PREMIO “SABINA DE ORO” reconoce la **trayectoria** de una mujer en el campo de la actividad profesional, artística, científica, deportiva, cultural o social.

El PREMIO “SABINA DE PLATA” reconoce la **proyección** de una mujer en el campo profesional, artístico, científico, deportivo, cultural o social de una mujer, y como estímulo para su trayectoria posterior.

Los premios se otorgarán con arreglo a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.- Las propuestas, acompañadas de currículo y fotografía reciente, podrán formularse por instituciones, asociaciones o colectivos hasta el día 2 de octubre de 2020. Se enviarán, preferentemente por correo electrónico a la dirección del Club: lasabina@lasabina.es, o en su caso, por correo postal a la atención de M.^a Mar Martínez Marqués, Secretaria General del Club de Opinión La Sabina, Calle Conde Aranda, 1, 3º dcha., 50004-Zaragoza. El Club enviará a su vez respuesta confirmando la recepción de la candidatura. Las candidaturas presentadas tienen vigencia en las convocatorias durante los dos años siguientes.

SEGUNDA.- Será requisito indispensable para obtener el Premio, ser aragonesa o haber llevado a cabo su labor en la Comunidad Autónoma de Aragón.

TERCERA.- Las propuestas al Premio serán examinadas por un jurado paritario integrado por la Presidenta del Club de Opinión La Sabina, una persona perteneciente a la Junta Directiva del Club de Opinión La Sabina, cinco personas seleccionadas entre personalidades de reconocido prestigio en diferentes ámbitos y la Secretaria General del Club de Opinión La Sabina, que actuará como Secretaria del Jurado, con voz pero sin voto.

CUARTA.- El Premio se otorgará por mayoría de votos de los componentes del Jurado. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

QUINTA.- El Premio consistirá en una figura bañada en Oro/Plata de La Sabina y el reconocimiento público que se hará en la ceremonia de entrega de premios que se organice para tal fin.

SEXTA.- Concurrir a esta convocatoria supone la aceptación de la totalidad de las presentes bases.